



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro
Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.



ANALIZA Y CAPTURA MCGV

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



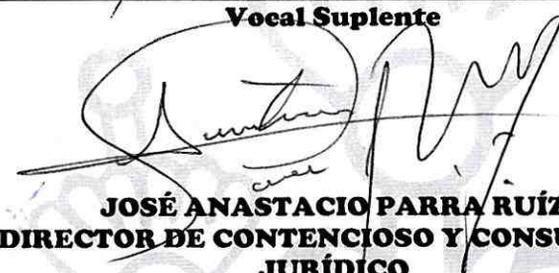
Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA ORDINARIA(XXX) LUGAR: CALLE 10 Y AV. CANARIO "SALÓN DE DELEGADOS"		FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2017 EXTRAORDINARIA ()
TITULARES	SUPLENTES	
Presidenta MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN		
Secretario Ejecutivo  RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Secretario Ejecutivo Suplente JUAN MANUEL CORTÉS RICO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
Secretario Técnico JUAN MANUEL CORTÉS RICO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	Secretario Técnico suplente  ULISES EMMANUEL SAMPERIO DUARTE COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS	
Vocal MARIO ALBERTO JUÁREZ CORONA DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	Vocal Suplente  JOSÉ ANASTASIO PARRA RUÍZ DIRECTOR DE CONTENCIOSO Y CONSULTIVO JURÍDICO	

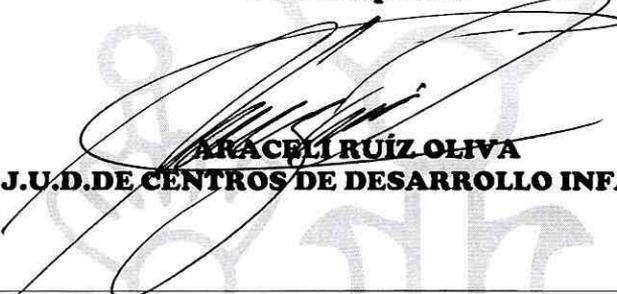


En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toltéca México D.F., C.P. 01150
 Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
 Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





<p>Vocal</p> <p>EMETERIO DELGADO GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO</p>	<p>Vocal Suplente</p>  <p>URIEL ANTONIO LÓPEZ ESTEBAN J.U.D. DE REGULARIZACIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA</p>
<p>Vocal</p> <p>ABEL GONZÁLEZ REYES DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p>	<p>Vocal Suplente</p>  <p>FRANCISCO GONZÁLEZ MATA COORDINADOR DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO</p>
<p>Vocal</p> <p>JESÚS GARCÍA LANDERO DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS</p>	<p>Vocal Suplente</p> <p>JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SALAZAR COORDINADOR DE SERVICIOS DE LIMPIA</p>
<p>Vocal</p> <p>AMILCAR GANADO DÍAZ DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p>	<p>Vocal Suplente</p>  <p>NATANAEL FLORENTINO LUENGAS LÓPEZ VOCAL SUPLENTE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO Y DIRECTOR DE ATENCIÓN Y DESARROLLO DE LA JUVENTUD</p>
<p>Vocal</p> <p>LUIS JORGE DE LA CRUZ AMIEVA DIRECTOR GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>Vocal Suplente</p>  <p>MARCELI RUIZ OLIVA J.U.D. DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL</p>



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

<p style="text-align: center;">Vocal</p> <p style="text-align: center;">FERNANDO ALCÁNTARA RIVERA COORDINADOR DE ALMACENES, MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHÍCULAR</p>	<p style="text-align: center;">Vocal Suplente</p> <p style="text-align: center;"> EFRAÍN PIÑA QUINTANA J.U.D. DE SERVICIOS GENERALES</p>
<p style="text-align: center;">Vocal</p> <p style="text-align: center;"> IVONNE AURORA MONTAÑO ORTIZ DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p style="text-align: center;">Vocal Suplente</p> <p style="text-align: center;">DAVID RICARDO VILLEGAS ALFARO COORDINADOR DE CONTROL PRESUPUESTAL</p>
<p style="text-align: center;">Vocal</p> <p style="text-align: center;">JUAN CARLOS ROCHA CRUZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES</p>	<p style="text-align: center;">Vocal Suplente</p> <p style="text-align: center;"> HUMBERTO SILVERIO QUIROZ SOTO LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS</p>
<p style="text-align: center;">Vocal</p> <p style="text-align: center;">GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS JEFE DE LA OFICINA DE LA JEFA DELEGACIONAL</p>	<p style="text-align: center;">Vocal Suplente</p> <p style="text-align: center;"> JORGE CRUZ RICO DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA</p>
<p style="text-align: center;">Contralora Ciudadana</p> <p style="text-align: center;">LAURA CONDE DURAN Contralora Ciudadana</p>	<p style="text-align: center;">Contralora Ciudadana</p>
<p style="text-align: center;">NORMA PATRICIA HERNÁNDEZ CRUZ</p>	



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





<p style="text-align: center;">Asesor</p> <p style="text-align: center;">L.C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ HERRERA CONTRALOR INTERNO EN ÁLVARO OBREGÓN</p>	<p style="text-align: center;">Asesor Suplente</p> <p style="text-align: center;">MARTÍN VÁZQUEZ RAMÍREZ J.U.D. DE AUDITORIA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "B"</p>
<p style="text-align: center;">Asesor</p> <p style="text-align: center;">JUAN MANUEL GONZÁLEZ ESCAMILLA COORDINADOR DE SERVICIOS LEGALES</p>	<p style="text-align: center;">Asesor Suplente</p> <p style="text-align: center;">ADÁN EDUARDO ÁNGEL ALVARADO J.U.D. DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</p>
<p style="text-align: center;">Invitado</p> <p style="text-align: center;">LIC. FRANCISCO ACEVEDO GARCÍA SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA</p>	<p style="text-align: center;">Invitada Suplente</p> <p style="text-align: center;">LIC. ARELI ZICARU TOVAR GALINDO J.U.D. DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS</p>
<p style="text-align: center;">Invitado</p>	<p style="text-align: center;">Invitado</p>

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro
Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



ANALIZA Y CAPTURA MCGV

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150

Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx

Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, Y DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADAS LOS DÍAS 17, 24 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, RESPECTIVAMENTE.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS. (NO APLICA)

7.- ASUNTOS GENERALES.

7.1.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2017 (ACUERDO 14)

7.2.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO 2018, PARA SU APROBACIÓN.



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL, 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN

- **EXTRAORDINARIA, Y DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADAS LOS DÍAS 17,**
- **24 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, RESPECTIVAMENTE.**



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de México, siendo las 10:05 horas del día 17 de noviembre de 2017, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado; a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; C. José Anastacio Parra Ruíz, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico; Uriel Antonio López Esteban, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y J.U.D. de Regularización y Tenencia de la Tierra; C. Francisco González Mata, Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero; C. José Luis Hernández Salazar, Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia; C. Natanael Florentino Luengas López, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo de la Juventud; C. Araceli Ruíz Oliva, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil; C. Fernando Alcántara Rivera, Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular; C. Ivonne Aurora Montañón Ortiz, Vocal y Directora de Recursos Financieros; C. Humberto Silverio Quiroz Soto, Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos; C. Eric Ayala Rodríguez, Vocal Suplente por la Jefatura Delegacional y Coordinador del CESAC; Laura Conde Duran, Contralora Ciudadana; L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón; C. Adán Eduardo Ángel Alvarado, Asesor Suplente por la Coordinación de Servicios Legales y J.U.D. de Contenciosos Administrativo; Mayra Valverde Ruíz, Invitada por la Coordinación de Gobierno Electrónico y J.U.D. de Informática.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; a nombre de la ciudadana Jefa Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Ejercicio 2017, preguntando al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité antes citado.

Acto seguido, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017.

Al respecto, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa que el "Orden del Día", queda integrada por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

3.1.- CONTRATACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS, CUARTOS PARA BAÑO, COCINAS Y TECHOS FIRME Y SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA COLONIA VILLA PROGRESISTA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL L.C.043.

3.2.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE REPELLADO Y PINTURA EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS TERRITORIALES DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. L.C. 44.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Página 1



3.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOFTWARE Y HARDWARE QUE INTEGRARAN EL "CENTRO DE DATOS VIRTUALES PARA EL RESPALDO Y RECUPERACIÓN EN CASO DE DESASTRE". L.C. 45.

3.4.- LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN AÉREA DE FIBRA ÓPTICA CON SEIS ENLACES QUE SE CONECTARÁN A LA RED DELEGACIONAL. L.C. 46.

3.5.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE ADMINISTRATIVO BASADO EN LA WEB PARA IMPLEMENTAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE REGISTRO DE REQUERIMIENTOS, COTIZACIONES Y CONTRATOS. L.C. 47.

3.6.- ADQUISICIÓN DE PIÑATAS DE CARTÓN DE CINCO PICOS EN DIFERENTES COLORES. L.C. 48.

3.7.- ADQUISICIÓN DE MATERIALES REQUERIDOS PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS Y DIVERSOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, BRINDANDO LA ATENCIÓN NECESARIA Y OPORTUNA A LA COMUNIDAD OBREGONENSE PARA UNA MAYOR SEGURIDAD.- L.C. 49.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra, no habiendo ningún comentario, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017; requiriendo a los integrantes del Comité con derecho de voz y voto que estén en contra se sirvan manifestarlo, no existiendo ningún voto en contra, queda aprobada por **UNANIMIDAD**.

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de lectura al punto 3.1 del Orden del Día.

3.1.- CONTRATACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS, CUARTOS PARA BAÑO, COCINAS Y TECHOS FIRME Y SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN LA COLONIA VILLA PROGRESISTA DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. L.C.043.

Tomando la palabra, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, quién a través de la Dirección Técnica Dirección de Obras y la Coordinación de Programas Comunitarios, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 043**, para la Contratación para los Servicios de Supervisión para los Trabajos de Construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baño, cocinas y techos firme y supervisión para los trabajos de construcción de techo firme en la Colonia Villa Progresista dentro del perímetro delegacional, mediante los **Requerimiento (Ser.) Núm. 309**, con cargo a la Partida Presupuestal: **3391 "SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS, INTEGRALES Y OTROS"**, por un importe de **\$1,791,289.95** (un millón setecientos noventa y un mil doscientos ochenta y nueve pesos 95/100 M.N.), a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 3º párrafo II, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo Primero, 52 último párrafo, 54 fracción II Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 21 Quater fracción I de su Reglamento, Artículo 39 fracción XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 123 fracción XIV, 131 fracción II y X del Reglamento de la Administración Pública del Distrito Federal y numerales 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 43**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

3.2.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUPERVISIÓN PARA LOS TRABAJOS DE REPELLADO Y PINTURA EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS TERRITORIALES DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. L.C. 44.-----

A continuación, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, quién a través de la Dirección Técnica, Dirección de Obras y la Coordinación de Programas Comunitarios, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 044**, para la Contratación de los Servicios de supervisión para los trabajos de repellido y pintura en las diversas colonias territoriales dentro del perímetro delegacional, mediante el **Requerimiento (Ser.) Núm. 313**, con cargo a la Partida Presupuestal: **3391 "SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS, INTEGRALES Y OTROS"**, por un importe de **\$2,990,000.00** (dos millones novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N.), a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 3º párrafo II, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo Primero, 52 último párrafo, 54 fracción II Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 21 Quater fracción I de su Reglamento, Artículo 39 fracción XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 123 fracción XIV, 131 fracción II y X del Reglamento de la Administración Pública del Distrito Federal y numerales 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 44**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

3.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOFTWARE Y HARDWARE QUE INTEGRARAN EL "CENTRO DE DATOS VIRTUALES PARA EL RESPALDO Y RECUPERACIÓN EN CASO DE DESASTRE". L.C. 45.-----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que la Coordinación de Gobierno Electrónico, quién a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Informática, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 045**, para la Contratación del Servicio Integral de Instalación, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura de Software y Hardware que Integraran el "Centro de Datos Virtuales para el Respaldo y Recuperación en caso de Desastre", mediante el **Requerimiento (Ser.) Núm. 316**, con cargo a la Partida Presupuestal: **3391 "SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS, INTEGRALES Y OTROS"**, por un importe de **\$2,700,000.00** (dos millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.), a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo Primero, 52 último párrafo, 54 fracción II y II Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numerales 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 45**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

Página 3

En Alvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlalteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





UNANIMIDAD, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

3.4.- LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN AÉREA DE FIBRA ÓPTICA CON SEIS ENLACES QUE SE CONECTARÁN A LA RED DELEGACIONAL. L.C. 46.

Continuando con la palabra, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que la Coordinación de Gobierno Electrónico, quién a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Informática, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 046**, para la Contratación del Servicio de Instalación Aérea de Fibra Óptica con seis enlaces que se conectarán a la Red Delegacional, mediante el **Requerimiento (Ser.) Núm. 317**, con cargo a la Partida Presupuestal: **3531 "INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"**, por un importe de **\$1,200,000.00** (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo Primero, 52 último párrafo, 54 fracción II y II Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y numerales 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de la persona física y morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo preguntando si existe algún comentario.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 46**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

3.5.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO DE SOFTWARE ADMINISTRATIVO BASADO EN LA WEB PARA IMPLEMENTAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE REGISTRO DE REQUERIMIENTOS, COTIZACIONES Y CONTRATOS. L.C. 47.

Asimismo, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 047**, para la Contratación del servicio para el desarrollo de un software administrativo basado en la web a fin de implementar y mejorar los procesos de registro de los requerimientos, cotizaciones y contratos, mediante el **Requerimiento (Ser.) Núm. 314**, con cargo a la Partida Presupuestal: **5911 " Software "**, por un importe de **\$600,000.00** (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción I y II Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de la persona física y morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 47**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

3.6.- ADQUISICIÓN DE PIÑATAS DE CARTÓN DE CINCO PICOS EN DIFERENTES COLORES. L.C. 48.

Acto seguido, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, a través de la Dirección de Desarrollo Cultural y Educación, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 048**, para la **Adquisición de Piñatas de Cartón de 5 Picos en Diferentes Colores**, mediante el **Requerimiento (Ser.) Núm. 322**, con cargo a la Partida Presupuestal: **4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos"**, por un importe de **\$600,000.00** (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 21 fracción VI, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de la persona física y morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 48**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

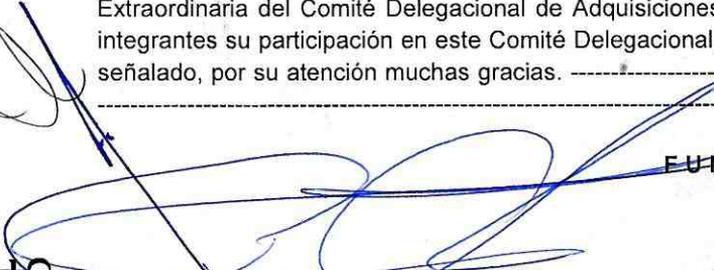
3.7.- ADQUISICIÓN DE MATERIALES REQUERIDOS PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS Y DIVERSOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL EVENTO SÍSMICO OCURRIDO EL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, BRINDANDO LA ATENCIÓN NECESARIA Y OPORTUNA A LA COMUNIDAD OBREGONENSE PARA UNA MAYOR SEGURIDAD.- L.C. 49.-----

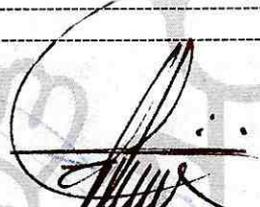
Como último punto, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que la Dirección General de Administración, a través de la Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 049**, para la Adquisición de Materiales requeridos para atender las Emergencias y diversos Daños ocasionados por el Evento Sísmico ocurrido el pasado 19 de Septiembre del presente Año, brindando la Atención necesaria y oportuna a la Comunidad Obregonense para una mayor Seguridad, mediante el **Requerimiento (Ser.) Núm. 319**, con cargo a la **Partida Presupuestal: 4481 "Ayudas por desastres naturales y otros siniestros"**, por un importe de **\$17,487,000.00** (Diecisiete millones cuatrocientos ochenta y siete mil pesos 00/100M.N.), a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 21 fracción VI, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracciones II y II Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas y morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 49**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

Finalmente, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario adicional, de no haberlo y una vez agotados los puntos del **"Orden del Día"**, consignados en esta Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017, agradeciendo a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las **10:35 horas** del día antes señalado, por su atención muchas gracias.-----

FUNCIÓNARIOS


René Antonio Crespo Díaz
Secretario Ejecutivo y Director General de Administración


Ulises Emmanuel Samperio Duarte
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





José Anastacio Parra Ruíz
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídico y
Director de Contencioso y Consultivo Jurídico

Uriel Antonio López Esteban
Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno
y J.U.D. de Regularización y Tenencia de la Tierra

Francisco González Mata
Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y
Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y
Financiero

José Luis Hernández Salazar
Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios
Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia

Natanuel Florentino Luongas López
Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo
Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo de la
Juventud

Araceli Ruiz Oliva
Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura,
Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de
Desarrollo Infantil

Fernando Alcántara Rivera
Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y
Control Vehicular

Ivonne Aurora Montañón Ortiz
Vocal y Directora de Recursos Financieros

Humberto Silverio Quiroz Soto
Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de
Proyectos

Eric Ayala Rodríguez
Vocal Suplente por la Jefatura Delegacional y
Coordinador del CESAC

Laura Conde Duran
Contralora Ciudadana

L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera
Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón

Adán Eduardo Ángel Alvarado
Asesor Suplente por la Coordinación de Servicios
Legales y J.U.D. de Contenciosos Administrativo

Mayra Valverde Ruíz
Invitada por la Coordinación de Gobierno Electrónico
y J.U.D. de Informática



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de México, siendo las 11:10 horas del día 24 de noviembre de 2017, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado; a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; C. José Anastacio Parra Ruíz, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico; Armando Olmos Aguirre, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y J.U.D. de Mercados; C. Francisco González Mata, Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero; C. Natanael Florentino Luengas López, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo de la Juventud; C. Araceli Ruíz Oliva, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil; C. Ivonne Aurora Montañón Ortiz, Vocal y Directora de Recursos Financieros; C. Humberto Silverio Quiroz Soto, Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos; C. Jorge Cruz Rico, Vocal Suplente por la Jefatura Delegacional y Director de Atención Ciudadana; L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón; C. Juan Manuel González Escamilla, Asesor y Coordinador de Servicios Legales.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; pregunta al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité antes citado.

Acto seguido, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da Lectura al "Orden del Día", la cual queda integrada con los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS. (NO APLICA).

7.- ASUNTOS GENERALES.

7.1.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE OCTUBRE DE 2017 (ACUERDO 14).

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017.

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da lectura al punto **3.- Presentación y en su Caso Aprobación del Acta de Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 27 de octubre de 2017**, en la cual ya se encuentran vertidas sus observaciones, por lo que se someten a votación para su aprobación y firmas de sus integrantes, mismas que son aprobadas por **UNANIMIDAD**, prosiguiendo al punto siguiente.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que respecto al punto **4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO**, respecto al Listado de Casos No. 17, se informa que el Proceso Administrativo correspondiente al trámite de Registro de Acuerdo a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal de la Escultura Monumental que representa a Karol Wojtyla (Juan Pablo II) **continúa pendiente**, por lo que se solicita a la Dirección General de Servicios Urbanos de seguimiento al mismo para que en nuestra próxima Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día 8 de diciembre, quede atendido este **punto de Acuerdo**.

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita a la Dirección General de Servicios Urbanos, se informe de los avances que se tengan para que en la próxima Sesión Ordinaria se pueda dar por atendido este Acuerdo.

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

El C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa que en la Décima Sesión Ordinaria del día 27 de octubre, se llevaron a cabo las siguientes contrataciones:

➤ **Listado de Casos Número 038;** Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico, adjudicándose a las personas morales y físicas siguientes:

GUSTAVO ALFONSO RAMÍREZ CRUZ; con el Contrato **CAPS/17-10/038**, por un importe de **\$5,018,430.86** (cinco millones dieciocho mil cuatrocientos treinta pesos 86/100 M.N.).

SERVICIOS JORO, S. A. DE C. V., con el Contrato **CAPS/17-10/039**, por un importe de **\$4,914,149.76** (cuatro millones novecientos catorce mil ciento cuarenta y nueve pesos 76/100 M.N.).

INATGE GRUPO EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C. V., con el Contrato **CAPS/17-10/040**, por un importe de **\$4,914,149.76** (cuatro millones novecientos catorce mil ciento cuarenta y nueve pesos 76/100 M.N.).

MATERIALES Y SUMINISTROS YOKO NUNI, S. A. DE C. V., con el Contrato **CAPS/17-10/041**, por un importe de **\$7,135,887.80**, (siete millones ciento treinta y cinco mil ochocientos ochenta y siete pesos 80/100 M.N.).

KARINA MARTÍNEZ ORTIZ, con el Contrato **CAPS/17-10/042**, por un importe de **\$17,368.91**, (diecisiete mil trescientos sesenta y ocho pesos 91/100 M.N.).

➤ **Listado de Casos Número 039;** con el Contrato **CAPS/17-10/043**, Adquisición de **8,860 Panes de Muerto de 1 kilogramo**, adjudicándose a la persona física **MARÍA EVELIA LIRA MORGADO**, por un importe de **\$1,399,968.60**, (un millón trescientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 60/100 M.N.).

➤ **Listado de Casos Número 040;** con el Contrato **CAPS/17-10/044**, Adquisición de **21,621 Bultos de Vara de Perilla con longitud de 0.90 a 1.10 metros en bulto de 200 varas cada uno**, adjudicándose a la persona moral **APYSMEC, S. A. DE C. V.**, por un importe de **\$1,999,942.50**, (un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos 50/100 M.N.).

➤ **Listado de Casos Número 041;** con el Contrato **CAPS/17-10/045**, Contratación del Servicio de retiro de escombro de **22,318.42 m3 de trabajos de corte, carga mecánica y acarreo de materiales de demolición, escombro, tierra, y fresado del Campamento 5 de Mayo y diversas zonas del perímetro delegacional, incluyendo el retiro del área afectada por los sismos en Álvaro Obregón, el cual deberá incluir el pago de derechos al depósito final**, adjudicándose a la persona moral **MERCANTIL Y CONSTRUCTORA DEL VALLE DE MÉXICO S. A. DE C. V.**, por un importe de **\$10,000,000.00**, (diez millones de pesos 00/100 M.N.).

➤ **Listado de Casos Número 042;** con el Contrato **CAPS/17-10/046**, Contratación del Servicio de Arrendamiento de Carros Tanque (pipas de agua potable), adjudicándose a la siguiente persona moral **ARQUITECTURA, INGENIERÍA, CÁLCULO Y ASESORÍA, S. A. DE C. V.**, por un importe de **2,997,507.93** (dos millones novecientos noventa y siete mil quinientos siete pesos 93/100 M.N.).

Asimismo en la Quinta Sesión Extraordinaria del día 17 de noviembre de 2017, se llevaron a cabo las siguientes adjudicaciones:

➤ **Listado de Casos Número 043;** con el Contrato **CAPS/17-11/023**, Contratación para los servicios de supervisión para los trabajos de construcción de cuartos dormitorios, cuartos para baño, cocinas y techos firme y Supervisión para los Trabajos de Construcción de techo firme en la Colonia Villa Progresista dentro del perímetro delegacional; por un importe de **\$1,791,289.95**, (un millón setecientos noventa y un mil doscientos ochenta y nueve pesos 95/100 M.N.) y un convenio modificatorio No. **CAPS/17-11/023 CM1** por un importe de **\$57,000.00** dando un monto total del Contrato de **\$1,848,289.95** (un millón ochocientos cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y nueve pesos 95/100 M.N.).

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





➤ Listado de Casos Número 044; con el Contrato CAPS/17-11/024, Contratación de los Servicios de supervisión para los trabajos de repellado y pintura en las diversas colonias territoriales dentro del perímetro delegacional, por un importe de \$2,990,000.00 (dos millones novecientos noventa mil pesos 00/100 M.N).-----

➤ Listado de Casos Número 045; con el Contrato CAPS/17-11/025, Contratación del Servicio Integral de Instalación, Configuración y Puesta a Punto de la Infraestructura de Software y Hardware que Integraran el "Centro de Datos Virtuales para el Respaldo y Recuperación en caso de Desastre", adjudicándose a la persona moral SOFTWARE TRAINING & TALENT CONSULTING, S. C., por un importe de \$2,700,000.00 (dos millones setecientos mil pesos 00/100 M.N).-----

➤ Listado de Casos Número 046; con el Contrato CAPS/17-11/026, Contratación del Servicio de Instalación Aérea de Fibra Óptica con seis Enlaces que se conectarán a la Red Delegacional, adjudicándose a la persona moral JUAN IGNACIO GARCÍA LÓPEZ, por un importe de \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N).-----

➤ Listado de Casos Número 047; con el Contrato CAPS/17-11/027, Contratación del servicio para el desarrollo de un software administrativo basado en la web a fin de implementar y mejorar los procesos de registro de los requerimientos, cotizaciones y contratos, adjudicándose a la persona moral SPARKLABS AGENCIA DIGITAL, S. A. DE C. V., por un importe de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N).-----

➤ Listado de Casos Número 048; con el Contrato CAPS/17-11/028, Adquisición de Piñatas de Cartón de 5 picos en diferentes colores, adjudicándose a la persona moral MIGUEL A, S. A. DE C. V., por un importe de \$599,945.04 (quinientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco pesos 04/100 M.N).-----

➤ Listado de Casos Número 049; Adquisición de Materiales para atender las emergencias y diversos daños ocasionados por el evento sísmico ocurrido el pasado 19 de septiembre del presente año, brindando la atención necesaria y oportuna a la comunidad Obregonense para una mayor seguridad, adjudicándose a las siguientes personas morales y físicas:

FERMETEX, S. A. DE C. V., con el Contrato CAPS/17-11/029, por un importe de \$2,400,098.00 (dos millones cuatrocientos mil noventa y ocho pesos 00/100 M.N).-----

TECHTX, S. DE R.L. DE C. V., con el Contrato CAPS/17-11/030, por un importe de \$2,000,002.56 (dos millones dos pesos 56/100 M.N).-----

FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C. V., con el Contrato CAPS/17-11/031, por un importe de \$1,000,384.00 (un millón trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N).-----

MARÍA EVELIA LIRA MORGADO, con el Contrato CAPS/17-11/032, por un importe de \$4,029,287.00 (cuatro millones veintinueve mil doscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N).-----

MATERIALES Y SUMINISTROS YOKO NUNI, S.A DE C.V., con el Contrato CAPS/17-11/033, por un importe de \$4,029,130.66 (cuatro millones veintinueve mil ciento treinta pesos 66/100 M.N).-----

SERVICIOS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN COFRADIA, S. A. DE C. V., con el Contrato CAPS/17-11/034, por un importe de \$4,028,097.60 (cuatro millones veintiocho mil noventa y siete pesos 00/100 M.N).-----

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

Retomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa que este punto NO APLICA en esta Sesión.-----

7.- ASUNTOS GENERALES.

Continuando con la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta el punto 7.1.- **ASUNTOS GENERALES**, en donde finalmente se presenta el numeral 7.1.-**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE OCTUBRE DE 2017 (ACUERDO 14)**, preguntando si se tiene algún comentario.-----

Como punto adicional, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa a este Órgano Colegiado que en relación a los **Listados de Casos Nos. 41** Contratación del Servicio de Retiro de Escombro de 22,318.42 M3 de Trabajos de Corte, Carga Mecánica y Acarreo de Materiales de Demolición, Escombro, Tierra y Fresado del Campamento 5 de Mayo y Diversas Zonas del Perímetro Delegacional, Incluyendo el Retiro del área afectada por los sismos en Álvaro Obregón, el cual deberá incluir el pago de derechos al depósito final y L.C. 42 Contratación del Servicio de Arrendamiento de Carros Tanque (Pipas de Agua Potable), se consideró **incluir el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.**

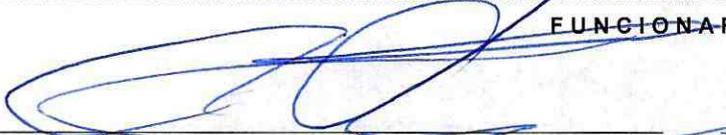
En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta, si existe algún otro comentario, al no haberlo, y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 13:28 horas del día antes señalado. -----

FUNCIÓNARIOS


René Antonio Crespo Díaz
Secretario Ejecutivo y Director General de Administración


Juan Manuel Cortés Rico
Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales


José Anastasio Parra Ruiz
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico


Armando Olmos Aguirre
Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y J.U.D. de Mercados


Francisco González Mata
Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero


Natanael Florentino Luengas López
Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo de la Juventud


Araceli Ruiz Oliva
Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil


Ivonne Aurora Montañó Ortiz
Vocal y Directora de Recursos Financieros


Humberto Silverio Quiroz Soto
Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos


Jorge Cruz Rico
Vocal Suplente por la Jefatura Delegacional y Director de Atención Ciudadana


L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera
Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón


Juan Manuel González Escamilla
Asesor y Coordinador de Servicios Legales

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la Ciudad de México, siendo las 19:05 horas del día 30 de noviembre de 2017, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado; a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; C. José Anastacio Parra Ruíz, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico; Uriel Antonio López Esteban, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y J.U.D. de Regularización y Tenencia de la Tierra; C. Abel González Reyes, Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano; C. José Luis Hernández Salazar, Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia; C. Natanael Florentino Luengas López, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo de la Juventud; C. Araceli Ruíz Oliva, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil; C. Fernando Alcántara Rivera, Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular; C. Ivonne Aurora Montañó Ortiz, Vocal y Directora de Recursos Financieros; C. Humberto Silverio Quiroz Soto, Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos; L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón; C. Juan Manuel González Escamilla, Asesor y Coordinador de Servicios Legales.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; a nombre de la ciudadana Jefa Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Ejercicio 2017, preguntando al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Sexta Sesión Extraordinaria del Comité antes citado.

Acto seguido, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, indica que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017.

Al respecto, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que el "Orden del Día", queda integrada por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- 3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.
 - 3.1.- ADQUISICIÓN DE KITS DE EMERGENCIA. L.C. 50.
 - 3.2.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE BOB CAT, (SERVICIO QUE CONSTA DE 5 BOB-CAT). L.C. 51
 - 3.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONVERSIÓN PARA USO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNV) DE UNIDADES VEHICULARES DELEGACIONALES DE GASOLINA. L.C. 52
 - 3.4.- ADQUISICIÓN DE UN CONMUTADOR CON MAYOR CAPACIDAD, SOLUCIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN UNIFICADA Y MODERNA (INCLUYE INSTALACIÓN). L.C. 53

Página 1



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





3.5.- ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE INSPECCIÓN PORTÁTIL PARA RED HIDRÁULICA (DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO (ADQ) NO. 337.). L.C. 54-----

3.6.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTÁMENES ESTRUCTURALES Y LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS DE GEOFÍSICA Y MECÁNICA DE SUELOS. L.C. 55-----

3.7.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS. L. C. 56-----

3.8.- CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DISEÑO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA EN MEDIA TENSIÓN PARA CENTRO DE SALUD T-III "JALALPA EL GRANDE" CON ESPECIFICACIONES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DOMICILIO DEL INMUEBLE SITA EN AVENIDA JALALPA NORTE, ESQUINA CON CALLE FORTÍN COLONIA JALALPA, C. P. 01296 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN. L.C. 57-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra, no habiendo ningún comentario, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017; requiriendo a los integrantes del Comité con derecho de voz y voto que estén en contra se sirvan manifestarlo, no existiendo ningún voto en contra, queda aprobada por **UNANIMIDAD**.-----

3.- PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos de lectura al punto 3.1 del Orden del Día.-----

3.1.- ADQUISICIÓN DE KITS DE EMERGENCIA. L.C. 50.-----

Tomando la palabra, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo, solicita ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 050**, para la **Adquisición de Kits de Emergencia**, mediante el **Requerimiento (Adq)326**, con cargo a la Partida Presupuestal: **2541 "Materiales, Accesorios y Suministros Médicos"**; por un importe de **\$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100M.N.)**, a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 21 fracción VI, 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción II y II Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas participantes, declaración anual 2016, parciales enero - septiembre 2017, invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 50**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

3.2.- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE BOB CAT, (SERVICIO QUE CONSTA DE 5 BOB-CAT). L.C. 51-----

A continuación, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, solicita ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 051**, para llevar a cabo el Arrendamiento de Maquinaria de Bob Cat, (servicio que consta de 5 bob-cat), mediante el **Requerimiento (Ser.) Núm. 334**, con cargo a la Partida Presupuestal: **3261 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS"**, por un importe e **\$1,700,000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.)**, a través del procedimiento de

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 21 fracción VI, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracciones II y II Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas y moral participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 51**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

3.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONVERSIÓN PARA USO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNV) DE UNIDADES VEHICULARES DELEGACIONALES DE GASOLINA. L.C. 52

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que la Dirección General de Administración, a través de la Unidad Departamental de Control Vehicular y Talleres, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, la autorización del **Listado de Casos No. 052** para llevar a cabo la **Contratación del Servicio de Conversión para uso de Gas Natural Comprimido (GNV) de Unidades Vehiculares Delegacionales de Gasolina**, mediante el **Requerimiento (Ser.) Núm. 323** con cargo en la **Partida Presupuestal 3553 "Reparación, Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte destinados a Servidores Públicos y Servicios Administrativos"**; por un importe de **\$561,440.00 (Quinientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100M.N.)**, a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 21 fracción VI, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracciones I y II, 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de la persona moral participante, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, preguntando si existe algún comentario.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 52**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

3.4.- ADQUISICIÓN DE UN CONMUTADOR CON MAYOR CAPACIDAD, SOLUCIÓN DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN UNIFICADA Y MODERNA (INCLUYE INSTALACIÓN). L.C. 53

Continuando con la palabra, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, señala que la Dirección General de Administración, a través de la Unidad Departamental de Servicios Generales, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, la autorización del **Listado de Casos No. 053** para llevar a cabo la **Adquisición de un Conmutador con mayor capacidad, solución de telefonía y comunicación unificada y moderna (incluye instalación)**, mediante el **Requerimiento (Adq.) Núm. 327** con cargo en la **Partida Presupuestal 5651 "Equipo de comunicación y telecomunicación"**; por un importe de **\$3,210,620.00 (Tres millones doscientos diez mil seiscientos veinte pesos 00/100M.N.)**, a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 21 fracción VI, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas y moral participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 53**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

3.5.- ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE INSPECCIÓN PORTÁTIL PARA RED HIDRÁULICA (DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO (ADQ) NO. 337.). L.C. 54-----

Asimismo, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, a través de la Unidad Departamental de Operación Hidráulica, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios la autorización del **Listado de Casos No. 054** para llevar a cabo la **Adquisición del Sistema de Inspección Portátil para Red Hidráulica (de acuerdo a la descripción del Requerimiento (Adq.) No. 337)**, mediante el **Requerimiento (Adq.) Núm. 337** con cargo en la **Partida Presupuestal 5621 "Maquinaria y equipo industrial"**, por un importe de **\$7,619,585.81 (Siete millones seiscientos diecinueve mil quinientos ochenta y cinco pesos 81/100M.N.)**, a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento en lo dispuesto Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 21 fracción VI, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracciones II y II Bis, 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas físicas y moral participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 54**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

3.6.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DICTÁMENES ESTRUCTURALES Y LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS DE GEOFÍSICA Y MECÁNICA DE SUELOS. L.C. 55-----

Acto seguido, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, a través de la Coordinación de Programas Comunitarios, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, la autorización del **Listado de Casos No. 055** para llevar a cabo la **Contratación del Servicio de Dictámenes Estructurales**, y la **Contratación de Estudios de Geofísica y Mecánica de Suelos**, mediante los **Requerimientos (Ser.) 332 y 335** con cargo en la **Partida Presupuestal 3391 "Servicios profesionales, científicos, técnicos, integrales y otros"**, por un importe de **\$2,136,140.00 (Dos millones ciento treinta y seis mil ciento cuarenta pesos 00/100M.N.)**, a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 21 fracción VI, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracciones II y II Bis, 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.-----

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 55**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.-----

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





3.7.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS. L. C. 56

Como último punto, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, a través de la Coordinación de Programas Comunitarios, solicita sea sometido ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, la autorización del **Listado de Casos No. 56** para llevar a cabo la **Contratación del Estudio de Mecánica de Suelos**, mediante el **Requerimiento (Ser.) No. 333** con cargo en la **Partida Presupuestal 3321 "Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas"** por un importe de **\$1,000,000.00 (un millón de Pesos 00/100M.N.)**, a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 21 fracción VI, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracciones II y II Bis, 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como los numerales 4.8.1 y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 56**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

3.8.- CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DISEÑO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA ELÉCTRICA EN MEDIA TENSIÓN PARA CENTRO DE SALUD T-III "JALALPA EL GRANDE" CON ESPECIFICACIONES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DOMICILIO DEL INMUEBLE SITA EN AVENIDA JALALPA NORTE, ESQUINA CON CALLE FORTÍN COLONIA JALALPA, C. P. 01296 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN. L.C. 57

Como último punto, el C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos, informa que la Dirección General de Administración, solicita ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el **Listado de Casos No. 057**, para la Contratación de los Trabajos de Diseño e Instalación de Acometida Eléctrica en Media Tensión para Centro de Salud T-III "Jalalpa el Grande" con especificaciones de la Comisión Federal de Electricidad, Domicilio del Inmueble sita en Avenida Jalalpa Norte, Esquina con Calle Fortín, Colonia Jalalpa, C. P. 01296 Delegación Álvaro Obregón, mediante el **Requerimiento (Ser.) Núm. 316**, con cargo a la Partida Presupuestal: **3111 "Contratación e Instalación de Energía Eléctrica"**, por un importe de **\$952,814.56 (novecientos cincuenta y dos mil ochocientos catorce pesos 56/100 M.N.)**, a través del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27 inciso C, 28 Párrafo primero, 52, 54 fracción II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 39 fracciones XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y al artículo 125 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 4.8.1 fracción II y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, se anexa documentación administrativa y legal de las personas física y morales participantes, declaración anual 2016, parciales enero – septiembre 2017; invitaciones a cotizar, Declaraciones y Manifiesto de No Conflicto de Intereses, Cartas del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo, preguntando si existe algún comentario.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra al no haberlo se somete a votación el **L.C. 57**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

Finalmente, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario adicional, de no haberlo y una vez agotados los puntos del **"Orden del Día"**, consignados en esta Sexta Sesión Extraordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017, agradeciendo a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 19:35 horas del día antes

Página 5



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlalteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938





señalado, por su atención muchas gracias.

FUNCIONARIOS

René Antonio Crespo Díaz
Secretario Ejecutivo y Director General de Administración

Ulises Emmanuel Samperio Duarte
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos

José Anastasio Parra Ruiz
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídico y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico

Uriel Antonio López Esteban
Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y J.U.D. de Regularización y Tenencia de la Tierra

Abel González Reyes
Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano

José Luis Hernández Salazar
Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia

Natanael Florentino Luengas López
Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo de la Juventud

Rafael Ruiz Oliva
Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil

Fernando Alcántara Rivera
Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular

Ivonne Aurora Montaña Ortiz
Vocal y Directora de Recursos Financieros

Humberto Silverio Quiroz Soto
Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos

L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera
Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón

Juan Manuel González Escamilla
Asesor y Coordinador de Servicios Legales

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.



ANALIZA Y CAPTURA MCGV

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

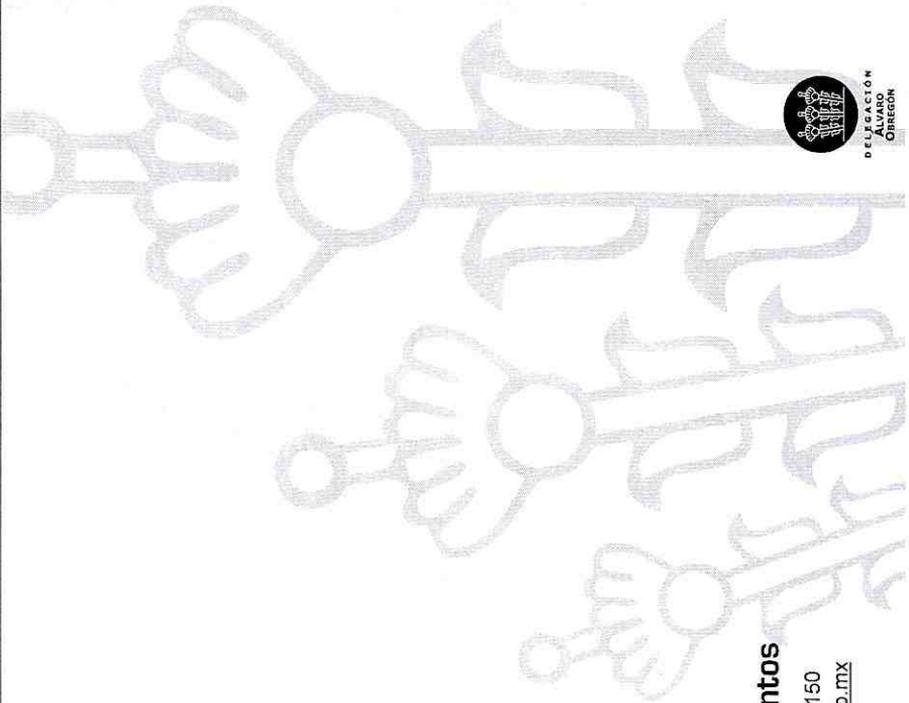


Alvaro Obregón
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Delegación Alvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

**SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
08 DE DICIEMBRE DE 2017**

NO.	NO. DE SESIÓN	ACUERDO	ÁREA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	A	P
COMENTARIO	SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05-05-2017	EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO HACE LA RECOMENDACIÓN DE QUE UNA VEZ QUE SE CUENTE CON EL MONUMENTO Y SE REALICE LA INSTALACIÓN SE LLEVE A CABO EL REGISTRO DE ACUERDO A LA LEY DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	SE INFORMA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE CONTINUA EL PROCESO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE DE REGISTRO DE ACUERDO A LA LEY DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ESCULTURA MONUMENTAL QUE REPRESENTA A KAROL WOJTYLA (JUAN PABLO II) POR LO QUE ESTE ACUERDO CONTINÚA <u>PENDIENTE</u>		XX



ANALIZA Y CAPTURA INCGV

En Alvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolleca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



DELEGACIÓN
ALVARO
OBREGÓN



Ciudad de México, a 04 de diciembre de 2017

Oficio No.: DAO/DGA/ 3004/2017

Handwritten signature/initials

LIC. JOSÉ MANUEL OROPEZA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al **Apartado VI CRITERIOS DE OPERACIÓN de las Sesiones** del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios vigente, me permito convocarle a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del Comité antes mencionado.

Este acto se celebrará el próximo **08 de DICIEMBRE** del presente año a las **13:00** horas, en el Salón de Delegados, ubicado en el Edificio Delegacional en **Av. Canario y Calle 10 S/N, Col. Toltecas, Delegación Álvaro Obregón.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Handwritten signature of René Antonio Crespo Díaz

LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DELEGACIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS.

Handwritten mark

RACD/JMCR/UESD/mcgv*

29027
2017 DIC 7 PM 2:48
DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

07 DIC 2017
Handwritten initials



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Correo: antonio.crespo@dao.gob.mx Página web: www.dao.gob.mx
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277/6118 /5276 6938



